GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Btta Ms, 12 de marzo de 2012.-

ADENDA Nº 01/12

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a efecto de comunicarles que la Gobernación del 8vo. Departamento de Misiones, de conformidad a la Ley N°. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el Decreto N°. 21.909/03 y el Decreto Nº 5.174/05 que modifica parcialmente el Decreto N°. 21.909/03, que la apertura de sobre oferta del llamado a Contratación Directa CD Nº 005/12, para Contratación de Servicios Gastronomicos – 2do llamado, queda prorrogada atendiendo que a la fecha de la primera convocatoria no se contado con la cantidad de sobres para llevarse acabo la apertura, consignando así las siguientes fechas:

LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA: Gobernación de Misiones
PLAZO DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 19/03/2012
HORA TOPE DE LA ENTREGA DE LA OFERTA: 07:40 hrs.
FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 19/03/2012
HORA DE APERTURA DE SOBRES: 07:50 hrs.

GOBERNACION DE MISIONES * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de Planificación *

.....

C.P. Noelia M. Zaracho M.
Dpto. de la U.O.C.